

Analisis de la Situacion del Sector Agua Potable y Saneamiento del Municipio de **Santa Rosa de Copán, Copán**

www.conasa.hn



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento





www.conasa.hn

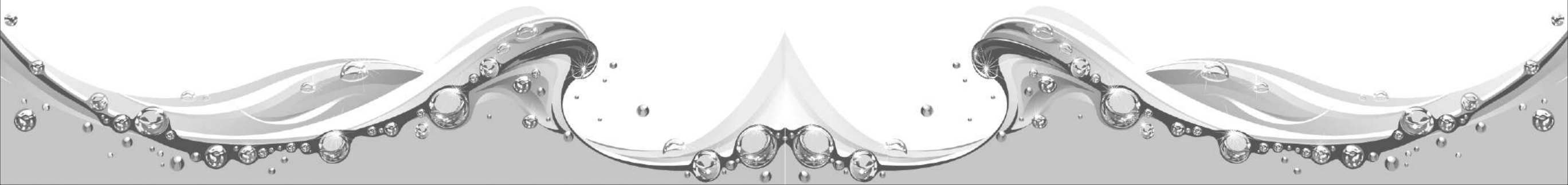
CONASA 2011

SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO

Municipio de Santa Rosa de Copán, Copán

Eduardo Sánchez

Comportamiento del Sector de Agua y Saneamiento, Santa Rosa de Copán, Copán



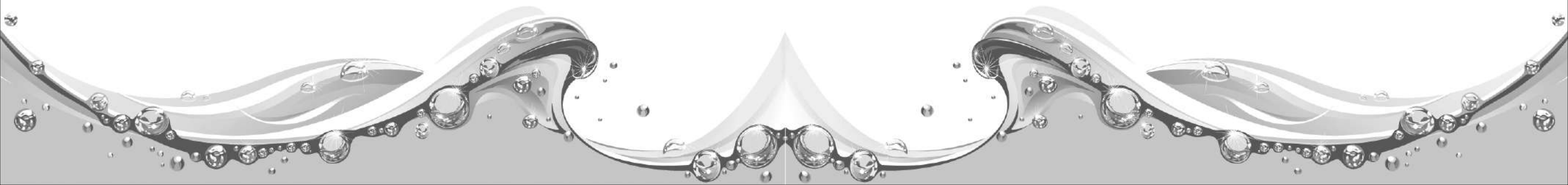
CRÉDITOS

COORDINACIÓN
Luis Alberto Romero

REVISIÓN
Marisela Rodríguez
Gracia Melina Pineda H.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Gracia Melina Pineda H.

IMPRESIÓN
Ideas Litograficas
2236-5386



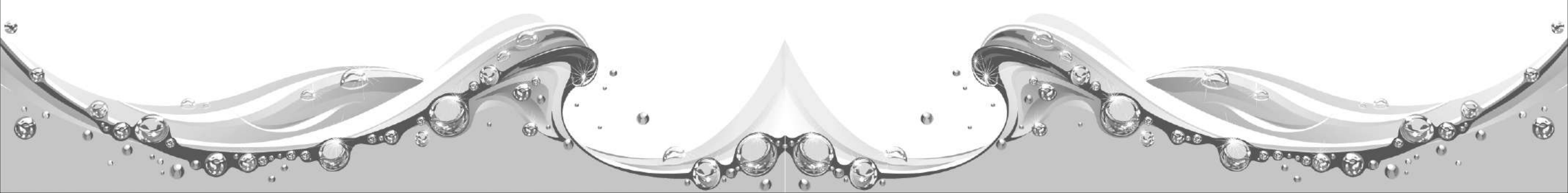
CONCLUSIONES

Santa Rosa de Copán es un municipio muy adelantado en cuanto a su infraestructura física y organizacional, con una municipalidad fuerte y desarrollada. Para el manejo del sector agua y saneamiento en el sector urbano cuentan con una Empresa Municipal de Agua, que aunque depende directamente de la municipalidad, tiene cierta autonomía en cuanto al manejo de sus fondos, su propio POA, procedimientos contables y de adquisiciones, aunque la última decisión siempre es el alcalde quien la toma. El sistema de agua para el Casco Urbano es bastante complejo, ya que implica el bombeo de agua de una distancia de más de 8 kms, y su elevación a más de 700 metros, agua que después es necesario tratarla debido a la alta turbiedad de la misma, con tarifas altas, para poder paliar en parte los altos costos de bombeo y tratamiento que se requieren. En el casco urbano, la mayor problemática consiste en la continuidad y cantidad de agua que se suministra, no en su calidad, y que con la potabilización que se realiza reúne todos los estándares para agua de consumo humano, y sin embargo, la población

siempre consume agua embotellada. Debido a la problemática grave del casco urbano, y que en el habitan más de dos tercios de toda la población del municipio, casi toda la atención de la municipalidad se centra en esta, dejando marginado, a cargo de la División de Desarrollo, al sector rural, que si bien no es que no está atendido, ya sea por la misma municipalidad o por la Regional Occidental del SANAA, no recibe la misma atención que el casco urbano. Sin embargo, la cobertura no es baja, y más de dos tercios de la población rural tienen acceso a agua potable y saneamiento, y hay en proyecto la construcción financiada por el SANAA de nuevos sistemas de agua potable y saneamiento. Un aspecto importante a resaltar es que las autoridades municipales reconocen el valor de contar con políticas, y han estado desarrollando el tema, como lo es la Política para la vivienda, y ven con buenos ojos el desarrollo de una política para el sector agua y saneamiento.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. Antecedentes	1
2. Ubicación Geográfica	2
3. Población y Vivienda	3
4. Metodología empleada	5
ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL	5
5. Marco Político	6
Sector Urbano	6
Sector Rural	6
6. Marco de planificación e implementación de servicios	7
Sector Agua Urbano	7
Sector Agua Rural	7
Sector Saneamiento Urbano	8
Sector Saneamiento Rural	8
7. Marco de prestación de servicios	9
Sector Agua Urbano	10
Sector Agua Rural	10
Sector Saneamiento Urbano	10
Sector Saneamiento Rural	10
8. Marco de monitoreo, rendición de cuentas y regulación	10
Sector Urbano	10
Sector Rural	11



9. Marco financiero	11
Sector Urbano	11
Sector Rural	12
10. Marco de gestión de recursos hídricos	12
Sector Agua Urbano	12
Sector Agua Rural	13
Sector Saneamiento Urbano	13
11. Marco de desarrollo de capacidades institucionales y aprendizaje	13
CONCLUSIONES	14

Sector Agua Rural

Son pocos los sistemas de agua que existen en el municipio (15) y la mayoría de ellos (11) tienen sistemas por gravedad, y encontramos que los principales problemas que enfrentan con su microcuencas son por problemas de contaminación en primer lugar y deforestación en segundo lugar. Las medidas de protección que tienen son muy pocas, y van desde el cercado de la obra toma en la mayoría de los casos hasta una que están planteado una campaña de reforestación de la microcuenca. Una de las comunidades tiene problemas con la legalidad de la tenencia de la fuente de agua.

Sector Saneamiento Urbano

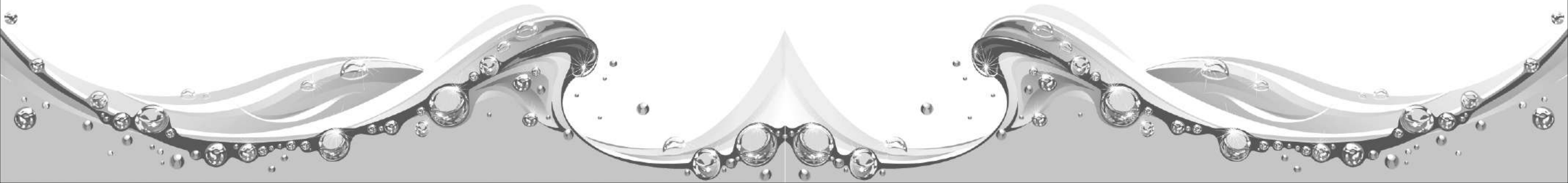
Las aguas servidas por el municipio son drenadas al sur de la ciudad, sin ningún tipo de tratamiento. Con el financiamiento que han conseguido para la ciudad, esperan incorporar nuevos usuarios para atender el 100% de la ciudad y mejorar la conducción de las aguas servidas, pero además pretender construir su propio sistema de tratamiento de estas aguas residuales.

El estudio inicial tenía planificado la construcción de lagunas de estabilización, pero están haciendo los nuevos TdR para que el diseñador identifique cual es el mejor método para el tratamiento de las aguas servidas. Entre los aspectos que tienen planificado incorporar es hacer un estudio para la reutilización de las aguas servidas.

11. MARCO DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y APRENDIZAJE

El Municipalidad de Santa Rosa de Copán está muy bien organizada, y cuentan con personal altamente competente en el manejo de sus sistemas de agua y saneamiento, sobre todo a nivel del casco urbano, debido a que es uno de los principales problemas que necesitan atención y lo complejo del sistema de agua que manejan.

Sin embargo conocen que necesitan mayores oportunidades de capacitación, y por lo tanto es incluido como uno de los aspectos en el POA del municipio y de la Empresa de Aguas. Todas las gestiones que hace la Gerencia a través de cooperantes y/o empresas que brindan apoyo a la municipalidad.



lo que genera un déficit mensual promedio de Lps.461,000, costo que es cubierto en su totalidad con fondos de la Alcaldía Municipal, haciendo que la empresa no sea sostenible, teniendo un déficit total correspondiente al año 2010 de Lps.5,537,000

La alcaldía está planificando la reducción de este déficit por dos mecanismos diferentes: el primero y más inmediato es la reducción en el costo de kWh en un 25% de acuerdo a pláticas que están sosteniendo con la ENEE; el segundo es la construcción de una microcentral hidroeléctrica en el Río Cospa, río que pertenece a los municipios de Las Flores y Talgua. Mediante este proyecto estarían en la capacidad de generar entre 2 y 4 MWh de energía, para una demanda entre 1.1 y 1.3 MWh que necesitan para el funcionamiento de toda la operación. El excedente de energía eléctrica que produzcan servirá para la operación y mantenimiento del sistema, ya que proyectan vender toda la electricidad que produzcan a la ENEE y/o cambiarla por la energía eléctrica que necesitan para el funcionamiento del sistema de agua

10. MARCO DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Sector Agua Urbano

La ciudad de Santa Rosa de Copán cuenta con un sistema de agua potable que posee 2 fuentes superficiales, Río Higuito aportando un 45% de la producción de agua y la microcuenca La Hondura, esta última en conjunto con las 6 fuentes subterráneas (pozos) aportan el 55 % de la producción de agua actual en la ciudad.

Toda el agua que producen los pozos y La Hondura es conducida mediante líneas de bombeo hasta la planta de tratamiento Dolores ubicada en la zona baja de la ciudad, misma que sirve para abastecer parte de la zona media de la ciudad y toda la zona baja.

Sobre la cuenca de La Hondura, es manejada como una zona protegida mediante su acuerdo respectivo,

potable (bombas y plantas potabilizadoras). La idea de proyecto tiene alrededor de 25 años, pero es hasta ahora que están dando pasos firmes para su ejecución, incluyendo la conformación de un Consejo Consultivo. El proyecto todavía está en etapa de prefactibilidad, pero ya tienen actas firmadas con las alcaldías de Las Flores y Talgua y están en la etapa de socialización a nivel de alcaldías, patronatos y sociedad civil, para que el proyecto sea manejado de manera comunal o intermunicipal. Ya han tenido pláticas con la embajada de los Estados Unidos de América y manifiestan están muy interesados en apoyarlos con este proyecto y están generando los estudios para poder presentarlo a la SERNA para la obtención de los permisos respectivos.

Sector Rural

No hay datos de cómo se maneja el marco financiero del sector rural.

otorgado por AFE-COHDEFOR, ahora ICF, por lo que se tiene cierto control sobre el manejo de la misma, aunque la misma está en propiedad de particulares. Uno de los proyectos que tienen al respecto es conocer los límites exactos de la microcuenca, para así tener la certeza que zonas son las prioritarias que necesitan proteger.

La otra cuenca que abastece de agua al municipio es la cuenca del Río Higuito, sobre la cual no tienen ningún tipo de control, debido a su gran tamaño, y que la misma está fuera de los límites del municipio.

INTRODUCCIÓN

1. ANTECEDENTES

En el Marco de resultados del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento en Honduras (PC A&S), uno de los efectos (resultados) a lograr es el establecimiento de políticas sectoriales con enfoque de inclusión social diseñadas e implementadas bajo el liderazgo del gobierno nacional, para lo cual la agencia del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) tiene como productos los siguientes:

- a) El Consejo Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA) fortalecido y con enfoque de inclusión social, y
- b) Municipalidades fortalecidas en formulación de políticas de agua y saneamiento.

En Honduras, el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) es la institución responsable de desarrollar una visión para el sector y de formular, socializar y oficializar la política sectorial que oriente

el desarrollo de las actividades, planes y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos de país. Por lo tanto, una forma de fortalecer la institución consiste en apoyarla en la formulación y socialización de una política nacional de agua y saneamiento que promueva la consideración de criterios de inclusión social en los programas y proyectos sectoriales diseñados e implementados por el Gobierno y la cooperación internacional. El objetivo de este documento es de estructurar el análisis del sector a nivel municipal, que recoja los elementos relevantes, a través de la información recogida en los documentos del sector y entrevistas adicionales.

El análisis del estatus del municipio refiere a la situación en la cual el sector se encuentra en este momento. Sin embargo, el proyecto no contempla hacer un diagnóstico nuevo.

2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Santa Rosa de Copán fue fundada durante el s. XVIII llamándose primeramente Los Llanos. En 1803 se había terminado de construir la Catedral de Santa Rosa de Copán pero no fue hasta en 1812 que se le otorgo el título de municipio; por lo cual, pasó a rebautizarse como "Los Llanos" de Santa Rosa en honor de la patrona la virgen Santa Rosa de Lima. Para 1823 fue nombrada con otro título el de "Villa

Nacional de Santa Rosa" mediante Decreto No. 53 de la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro América. Santa Rosa, fue en varias ocasiones capital de Honduras y en 1862, siendo Presidente el señor don Victoriano Castellanos Cortés nativo de esta población, cuando la Cámara Legislativa reunida en ésta ciudad, emitiese el Decreto No. 3 de fecha 7 de mayo de 1862; en el cual, el país se denominaría como "República de Honduras" dejando de llamarse "Estado de Honduras". Seguidamente en

1869 recibió el nuevo título de ciudad y se le cambió el nombre a Santa Rosa de Copán.

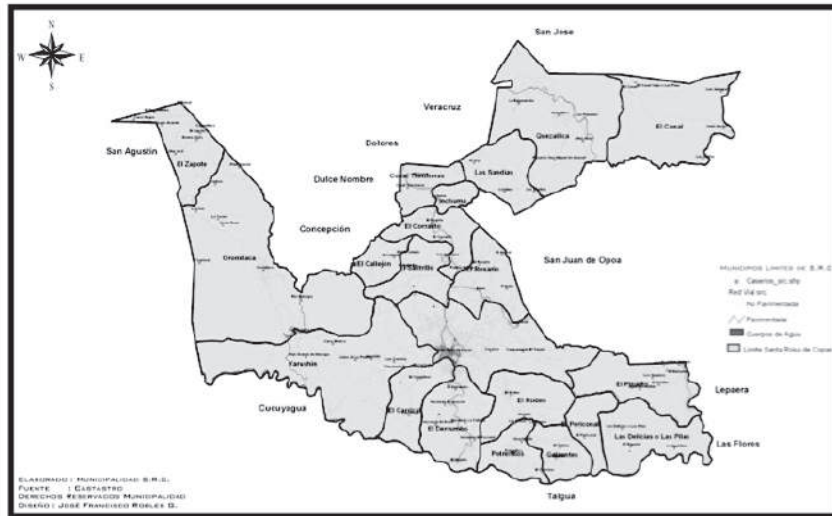
La importancia de Santa Rosa de Copán se remonta a los tiempos de la colonia española esta ciudad siempre fue considerada como capitalista dentro de la Capitanía General de Guatemala y la Intendencia de Comayagua ya que en sus alrededores se cultiva, produce y distribuía un tabaco de una gran alta calidad a través de La Real Factoría de Tabacos de Los Llanos fundada en 1795. Con el paso de tiempo, Santa Rosa ha prosperado y ha diversificado sus actividades comerciales.

Santa Rosa de Copán es en la actualidad la ciudad más importante de la región occidental de Honduras. Este posicionamiento de ciudad regional se ha alcanzado porque, aparte de contar con una excelente ubicación

geográfica, se ha venido impulsando un proceso amplio de participación ciudadana durante los últimos once años.

Su extensión superficial es de 293.10 km²., está conectada por la carretera interamericana del occidente con San Pedro Sula al este y con las fronteras de El Poy con El Salvador y Agua Caliente con Guatemala al oeste, lo que la hace un punto geográfico importante. Santa Rosa presenta una topografía suave, rodeada de colinas y abundantes pinares, con inclinación pronunciada en la parte sur, que baja paulatinamente hacia el norte de la ciudad.

Por la ciudad de Santa Rosa, pasa una de las mejores carreteras de la América Central, la cual es conocida como la carretera occidental, que conduce a San Pedro Sula así como a El Poy frontera con El Salvador y Agua Caliente frontera con Guatemala.



dad, pero la misma solo interviene directamente si existen reclamos por parte de los usuarios y que no fueron atendidos oportunamente por la Empresa de Aguas.

Sector Rural

No existe un mecanismo para el monitoreo y rendición de cuentas de los sistemas de agua y saneamiento en el sector rural. Al ser las JAAP las que hacen la recolección de tarifas, y no estar debidamente organizadas, no

existe una manera eficaz para hacer este monitoreo y rendición de cuentas.

A través del ERSPAS, con fondos del PC-AyS han estado tratando de conformar la USCL y el COMAS en el municipio, pero ha habido una resistencia por parte de las autoridades, pensando que estas serían dos nuevos organismos dentro del municipio, y ellos ya tienen conformada una Empresa de Aguas para el municipio (casco urbano) dejando desprotegido al sector rural.

9. MARCO FINANCIERO

Sector Urbano

Los ingresos que percibe la empresa de aguas no son suficientes para hacer frente a todos los egresos que se tienen, a pesar de tener una tarifa bastante elevada y una mora relativamente manejable. Se pueden establecer dos aspectos relevantes para la existencia de este déficit, a pesar, como ya se explicó, de tener una tarifa elevada.

La empresa emite un promedio mensual de 8,840 recibos o avisos de cobro, de los cuales son pagados mensualmente 6080 recibos, con lo cual podemos establecer una mora inicial arriba del 31%. Pero si hacemos esta misma comparación del número de abonados que para el sistema de agua son 6,742 podemos establecer que la mora en realidad es de menos del 10% en relación al número de abonados. La diferencia marcada entre el número de avisos de cobro emitidos y el número de abonados la podemos establecer en el sentido que en el pago de la tarifa por el servicio de agua están indexados otro tipo de servicios como el alcantarillado sanitario, barrido de calles, recolección de desechos sólidos y bomberos, en los cuales la empresa solo se vuelve un ente recolector y son trasladados directamente a las cuentas de la municipalidad.

Para el sector de agua potable, la empresa utiliza un total de 88 categorías de pago, dependiendo del valor catastral de la vivienda en el caso de servicios domiciliarios, categoría comercial, mesones, apartamentos, hoteles y locales gubernamentales. En la zona baja de la ciudad, utilizan un plan piloto de instalación de micromedidores y por lo tanto existe una tarifa medida de acuerdo al consumo real en m³ que hagan los usuarios. El total de micromedidores instalados es de 370 unidades, que representa el 5.5% de los usuarios del servicio de agua.

En esta zona donde se utiliza micromedición los consumos varían entre los 2.0 m³ y 40.0 m³, para un promedio de consumo mensual de 22.0 m³ por abonado, considerando casos especiales como una escuela, construcciones varias, apartamentos y oficinas municipales (gimnasio auditorio), y diferencias entre macro y micromedición de entre 3% hasta un 15%, como agua no contabilizada. Con estos datos, podemos determinar que en promedio los usuarios de esta zona utilizan alrededor de 32 GPPD, que es un valor estándar para zonas rurales.

La Empresa de Aguas está generando en promedio un valor de Lps.1,828,000 por concepto de tarifas correspondiente a agua y alcantarillado, pero gasta en ese mismo periodo de tiempo un valor del Lps.2,289,000

La Junta Directiva está conformada por el Gerente de la empresa, dos (2) regidores y tres (3) miembros de la sociedad civil. En el área de calidad cuentan con un laboratorio que determina la calidad del agua que se suministra, y están haciendo las gestiones respectivas para poderlo certificar, y así asegurar la calidad misma de los resultados de los análisis. El área comercial tiene como sus actividades principales el registro de nuevos abonados, actualización de la base de datos que contiene los mismos, recuperación de la mora, así como la emisión de los recibos de cobro y su respectiva distribución.

El municipio realizó un proyecto piloto para la instalación de micromedidores para ciertas zonas de la ciudad, donde se instalaron 370 unidades.

Sector Agua Rural

Al igual que en la mayoría de los municipios de Honduras, los sistemas de agua de las comunidades son manejadas por JAAS, y están siendo agrupadas en una AJAM, organizada por el SANAA.

A lo interno de cada una de las JAAP tampoco tienen ningún tipo de planificación, o en ocasiones tienen una planificación no formal, basada en la respuesta a las demandas que van surgiendo en la medida que se producen algunos inconvenientes en la operación y el mantenimiento del sistema, como lo es la limpieza de la obra toma, o del tanque de almacenamiento.

Sector Saneamiento Urbano

El sector del saneamiento urbano en Santa Rosa de Copán también es manejado por la Empresa de Aguas

de Santa Rosa, y no directamente por la municipalidad. Tienen un registro diferenciado de abonados y aunque hacen un único recibo de cobro por los servicios de agua, alcantarillado, aseo de calles, basuras y bomberos, todos los ingresos están diferenciados en la facturación. El cobro del alcantarillado se hace de acuerdo a un porcentaje en relación al tipo de servicio que reciben por parte de la empresa.

Como no tienen un sistema de depuración de aguas servidas, estas son vertidas directamente al cuerpo receptor, y no están haciendo ningún tipo de cobro por esta actividad, por lo que el cobro que hacen por este servicio no implica ningún tipo de contratación de personal y los fondos se usan directamente para la operación y mantenimiento del sistema de agua.

Sector Saneamiento Rural

En el sector rural, el saneamiento se hace exclusivamente por medio de letrinas, y las JAAP deberían ser las encargadas de la prestación de los servicios. Pero como son sistemas individuales, realmente es cada beneficiario quien hace la operación y mantenimiento de sus propias letrinas, dependiendo el estado de cada letrina de como su dueño hace uso de la misma. Es debido a esta circunstancia que no hay un dato exacto de cómo están funcionando cada uno de estos sistemas, contabilizándose solamente si la vivienda tiene o no tiene letrina como acceso a saneamiento. De las 1,086 viviendas registradas en el SIAR, solo el 67% dice que tienen letrinas, habiendo comunidades donde no hay reportadas ninguna pila, resumidero o letrina.

del uso de los fondos de la empresa de aguas, por lo que todos los mecanismos de control son internos. Existe una unidad de Transparencia en la municipali-

3. POBLACIÓN Y VIVIENDA

Santa Rosa tiene a diciembre del 2005 una población total de 42,803 habitantes de los cuales el 67.6% está asentada en el casco urbano y el 32.4 en el área rural, distribuida esta última en 23 aldeas y 63 caseríos. La distribución por sexo es de 48% de hombres y de 52% de mujeres.

Cuadro # 1
Censo de población y vivienda de Santa Rosa de Copán

Tipo de Área		SEXO		Total
		Masculino	Femenino	
Área Urbana		13,418	15,508	28,926
		31.3	36.2	67.6
Área Rural		7,123	6,754	13,877
		16.6	15.8	32.4
Total		20,541	22,262	42,803
		48.0	52.0	100.0

Fuente: Censo de población y vivienda 2005 / ADELSAR

En el área urbana, en el año 1988 se contaba en la ciudad aún menos que 20.000 habitantes y en 1995 la población urbana era mayor de 26.000 personas. El último censo poblacional fue realizado en el año 2005 por parte de la UIES (Unidad de Investigación y Estadísticas de Santa Rosa de Copán). En este momento la población de la mancha urbana, incluyendo la Aldea El Derrumbo, la Aldea El Rosario, Los Naranjos, el Sector Villa Belén y la comunidad de Los Plancitos ya era mayor de 31.000 habitantes. Según las proyecciones poblacionales realizadas también por la UIES, en el presente año de 2009 se tiene ya más de 37.000 personas que residen en la ciudad y durante los próximos 20 años esta cantidad se aumentará aun por

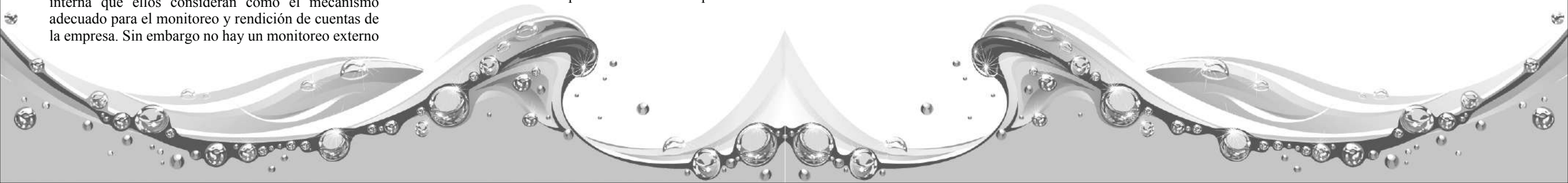
aproximadamente unos 50.000 nuevos habitantes – es decir que la población actual crecerá más que el doble en este periodo. Estas proyecciones se basan en el porcentaje del crecimiento anual de 4.3%, considerando tanto el crecimiento por futuros nacimientos como por la migración hacia la ciudad.

En el municipio existen 9,142 edificaciones que de acuerdo al tipo de vivienda se clasifican en independientes, apartamentos, cuarterías e improvisada; el 68.8% de este total están ubicadas en el área urbana, y sobresalen las viviendas independientes con el 89.5%, entre las cuarterías y las improvisadas representan el 7.2% que son viviendas en precarias condiciones.

8. MARCO DE MONITOREO, RENDICIÓN DE CUENTAS Y REGULACIÓN

Sector Urbano

La Empresa de Aguas que maneja los sistemas de agua y alcantarillado del casco urbano, tiene una auditoria interna que ellos consideran como el mecanismo adecuado para el monitoreo y rendición de cuentas de la empresa. Sin embargo no hay un monitoreo externo



Cuadro # 2
Tipo de Vivienda

Tipo de vivienda	Zonas		Total
	Área Urbana	Área Rural	
Independiente	5,430 59.4	2,755 30.1	8,185 89.5
Apartamento	296 3.2	3 .0	299 3.3
Cuarteria	405 4.4	11 .1	416 4.6
Improvisada	155 1.7	81 .9	236 2.6
Gubernamental	6 .1		6 .1
Total	6,292 68.8	2,850 31.2	9,142 100.0

La disponibilidad de agua ha sido uno de los principales problemas en Santa Rosa, sin embargo con el nuevo proyecto de agua del Higuito se suponía, abriría la oportunidad, para la población urbana que no la

tiene, de acceder al servicio domiciliario. Actualmente sólo el 72.5% de las viviendas poseen el servicio domiciliario, el resto la obtiene de diversas fuentes tal como se observa en el siguiente cuadro.

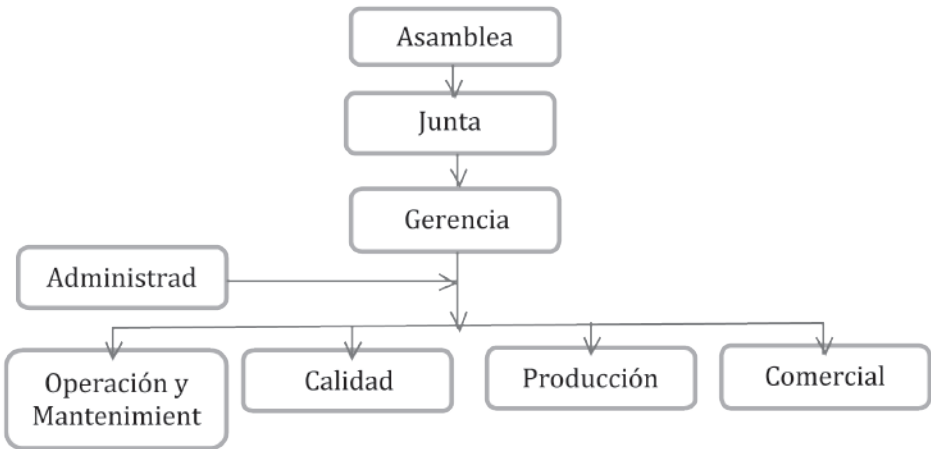
Tipo de Disponibilidad	Zonas		Total
	Área Urbana	Área Rural	
Domiciliaria	5211 57.0%	1419 15.5%	6630 72.5%
Pozo	318 3.5%	543 5.9%	861 9.4%
Llave pública	58 .6%	58 .6%	116 1.3%
Rio / vertiente	55 .6%	94 1.0%	149 1.6%
Cisterna municipal	83 .9%	17 .2%	100 1.1%
Manguera de Vertiente	24 .3%	118 1.3%	142 1.6%
Se abastece del vecino	164 1.8%	67 .7%	231 2.5%
Compra	125 1.4%	8 .1%	133 1.5%
Acarrea	225 2.5%	495 5.4%	720 7.9%
Otro	29 .3%	31 .3%	60 .7%
Total	6292 68.8%	2850 31.2%	9142 100.0%

1. MARCO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Actualmente, la prestación del sistema de agua del casco urbano del municipio es realizado por la Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa, que es una empresa desconcentrada que depende directamente de la municipalidad. Sin embargo, actualmente la empresa solo maneja la parte operativa del sistema, siempre dependiendo la toma de decisiones en el alcalde municipal.

La estructura actual de la Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa se encuentra funcionando como un órgano desconcentrado de la municipalidad en algunas de sus funciones y se considera más como una dependencia de la Municipalidad.

La estructura bajo la cual opera la empresa es la siguiente:



Las principales actividades realizadas son las siguientes:

- Registro y control de los ingresos y egresos
- Conciliaciones bancarias
- Consolidación de ingresos por banco
- Consolidación de ingresos por actividades
- Análisis de ejecución presupuestaria en ingresos y egresos
- Flujos de Caja
- Compras
- Emisión de cheques
- Registro y control del personal
- Control de inventarios de suministros y accesorios.

ras, no existe un mecanismo para la planificación del Sector Rural para el suministro de sistemas de agua potable, y debido a la problemática del sector urbano, está siendo relegado a un segundo plano. Las aldeas más cercanas al casco urbano se acercan a la Empresa de Aguas para buscar un mecanismo para que puedan ser incorporados a través del sistema que ellos manejan.

En la actualidad, y de acuerdo a los registros del SANAA en el SIAR, solo existen 15 caseríos que cuentan con un sistema de agua potable, más los que son abastecidos con el sistema del casco urbano, y un nuevo proyecto que se está implementando. De acuerdo a los registros del SIAR, menos del 50% de la población urbana está siendo atendido con un sistema de agua potable y de estos solo 9 sistemas están en categoría A o B.

El SANAA maneja proyectos para desarrollar sistemas de agua en el municipio de una manera organizada, y en este momento están desarrollando un proyecto que involucra más de 5 caseríos, con la desventaja que es un sistema por bombeo, que implica altos costos de energía eléctrica que solo puede ser recaudado a través de tarifas.

Sector Saneamiento Urbano.

Para el sector de saneamiento urbano también se cuenta con un plan maestro, desarrollado por Geoconsult en el año 2002. El Estudio y Diseño Final del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario fue concebido por la Alcaldía Municipal de Santa Rosa con el objeto de diagnosticar y modernizar el sistema de alcantarillado del área urbana y asimismo reducir al mínimo la contaminación ambiental en la ciudad y sus alrededores.

Actualmente ya que no se cuenta con un sistema completo de colectores que están definidos en las quebradas, en su mayoría existen redes domiciliarias

que drenan las aguas servidas en las quebradas sin ningún tratamiento adecuado lo que produce una contaminación ambiental en todo el Perímetro Urbano. Aunque ya en el año 2002 fue elaborado el Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario aun ni se ha concluido la primera de las seis fases definidas para implementar el sistema de alcantarillado en la ciudad.

Este Plan Maestro se ha seguido implementando de acuerdo a lo establecido en el mismo. Se pretende hacer una revisión del diseño planteado en él, y formular el sistema de tratamiento de las aguas servidas, ya que en este momento no existe, por lo cual las aguas son vertidas sin ningún tipo de tratamiento. La contratación de la empresa consultora que realice este diseño se hará a través de un proceso público competitivo. En este momento se están estableciendo todos los aspectos relativos al proceso de implementación en un reglamento operativo que establezca los requerimientos a seguir a través de todo el proceso.

Uno de las nuevas instancias que se establecerá para dar continuidad a las acciones derivadas de la implementación del Plan Maestro es la conformación de una Unidad de Gestión.

Sector Saneamiento Rural.

Los datos que se tienen para el sector saneamiento rural son todavía más preocupantes debido a que a la ya baja cobertura que existe para el suministro de agua, esta la baja capacidad instalada en cuanto a letrinas. De las 1,082 viviendas que están registradas en el SIAR, solo el 67% posee una letrina y menos del 50% poseen pilas. De acuerdo a estudios realizados, el hecho que una vivienda posea una letrina no significa que la misma se encuentre en funcionamiento, o cuanto es la vida útil restante que posee la misma.

4. METODOLOGÍA EMPLEADA.

El objetivo de este primer paso fue analizar la situación en el sector agua y saneamiento del municipio de Santa Rosa de Copán al igual que las tendencias que le afectarán posiblemente en el futuro. Para ello se hizo una revisión de literatura gris, incluyendo el Plan Maestro para Santa Rosa de Copán, Censo de Población y Vivienda 2055, así como otros diagnósticos elaborados por el PC-AyS para el ERSAPS, entrevistas con miembros del COMAS y otros profesio-

ales del municipio vinculados directamente con el Sector, como el Ing. Noe Canelo, Ing. Marco Valenzuela, Ing. José Alvarado entre otros. En el municipio no se logró la conformación de un grupo núcleo que trabajara directamente en el desarrollo de las políticas, pero el aporte de los involucrados en el sector fue fundamental para el desarrollo de los análisis necesarios.

ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL.

El objetivo de este documento es de estructurar el análisis del sector a nivel municipal, que recoja los elementos relevantes, a través de la información recogida en los documentos del sector y entrevistas adicionales.

El análisis del estatus del municipio refiere a la situación en la cual el sector se encuentra en este momento. Sin embargo, el proyecto no contempla hacer un diagnóstico nuevo.

En el presente documento analizaremos el marco político, de planificación e implementación de servicios, de prestación de servicios, de monitoreo, rendición de cuentas y regulación, financiero, de gestión de recursos hídricos y de desarrollo de capacidades locales y de aprendizaje.

En el Marco Político analizaremos la Visión, objetivos y metas y principios a nivel municipal, las Políticas generales nacional (Plan de Nación, Estrategia de Reducción de Pobreza), las Políticas de sectores relevantes y adyacente (Salud, WRM, gobernabilidad) y las Políticas organizacionales de las principales entidades del sector en el municipio (SANAA, CONASA, FHIS, ERSAPS, etc.)

En el Marco de Planificación e implementación de servicios analizaremos formas e instrumentos de planificación, relacionamiento con el nivel nacional y regional, relacionamiento con el presupuesto municipal, ciclos de intervención y planificación, progreso en asegurar acceso a los servicios (indicadores de cobertura), tecnologías promovidas y usadas, fortalezas y debilidades así como tendencias.

En el Marco de Prestación de Servicios analizaremos modelos de prestación de servicios empleados en el municipio, calidad de los servicios, sostenibilidad de los servicios, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco de Monitoreo, Rendición de Cuentas y Regulación analizaremos formas e indicadores de monitoreo del servicio usados en el municipio, mecanismos para la rendición de cuentas y regulación empleados en el municipio, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco Financiero analizaremos el presupuesto municipal para agua y saneamiento u fuentes presupuestarios adicionales empleados en el municipio, desglose del presupuesto para el ciclo de vida de los

servicios (inversión, rehabilitación, mantenimiento y operaciones, apoyo pos-construcción; infraestructura y software), coordinación de flujos financieros, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

En el Marco de Gestión de Recursos Hídricos analizaremos el vínculo entre prestación de servicios y GIRH, tratamiento y re-uso de agua residuales, acceso al recurso para servicios de agua, usos múltiples, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias.

5. MARCO POLÍTICO

Sector Urbano

Santa Rosa de Copán es en la actualidad la ciudad más importante de la región occidental de Honduras. Este posicionamiento de ciudad regional se ha alcanzado porque, aparte de contar con una excelente ubicación geográfica, se ha venido impulsando un proceso amplio de participación ciudadana durante los últimos once años.

La ciudad de Santa Rosa de Copán cuenta con un sistema de agua potable que posee 2 fuentes superficiales, Río Higuito aportando un 45% de la producción de agua y la microcuenca La Hondura, esta última en conjunto con las 6 fuentes subterráneas (pozos) aportan el 55 % de la producción de agua actual en la ciudad.

Para poder disponer del agua de Río Higuito es mediante un sistema complejo, formado por tres estaciones de bombeo que impulsan el agua a una altura de 700 metros llevándola a un tanque de compensación ubicado en la comunidad de los Plancitos, posteriormente el agua es trasladada por gravedad hasta la planta de tratamiento Juan Carlos Elvir ubicada en la zona alta de la ciudad conocida como la Derrumbazón.

Como corporación municipal no están interesadas en la creación de los mecanismos que están incluidos en la Ley Marco para el Sector Agua Potable y Saneami-

Y por último, en el Marco de Desarrollo de Capacidades Locales y de Aprendizaje analizaremos la capacidad de las instituciones/ organizaciones para ejercer sus responsabilidades, recursos humanos (capacidades, movilidad, motivación, apoyo y asistencia técnica, etc), plataformas y mecanismos de coordinación y colaboración, mecanismos de aprendizaje, fortalezas y debilidades así como posibles tendencias

ento, como lo es la creación de COMAS y USCL, aduciendo que con la Junta Directiva y la Empresa de Aguas tienen los mecanismos suficientes para el manejo del tema de Agua.

Sin embargo, si se mostraron muy receptivos y hasta lo plantearon como una necesidad la creación de Políticas Municipales para el sector Agua y Saneamiento, que los apoye en uno de los principales problemas cotidianos que tiene el municipio, y que a la fecha ya han creado políticas para otros sectores como vivienda y medio ambiente.

Sector Rural

Hay una clara diferenciación en el manejo del sector urbano y el sector rural, donde tiene predominio de importancia el sector urbano, por lo que el sector rural, sin que se descuide su funcionamiento y operación, no recibe igual atención. Esta situación es debido a que solamente un tercio (13,877 habitantes) del municipio reside en el área rural.

El sector rural es manejado por un Departamento de Desarrollo Social y Ambiental, en donde tienen toda la información relacionada con las aldeas y caseríos del municipio, además de la información que maneja la

División de Desarrollo, Regional de Occidente del SANAA. En ese sentido, el Departamento de Desarrollo Social y Ambiental también tiene dentro de sus labores cotidianas, atender todo lo referente a infraes-

tructura y desarrollo social, por lo que Agua y Saneamiento es solo otra más de sus funciones.

6. MARCO DE PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS

Sector Agua Urbano

En el 2004 fue elaborado el Plan Director de Agua Potable para la ciudad de Santa Rosa de Copán, conteniendo detalle de las posibles fuentes y obras a implementar para la captación, producción, tratamiento, conducción, almacenamiento y distribución que son necesarias de incorporar para satisfacer las exigencias a mediano (2014) y largo plazo (2024) para la ciudad de Santa Rosa de Copán, que permita la expansión planificada del sistema y aprovechar en mejor forma las obras previas.

Aun con las obras contempladas en el Plan Director de Agua Potable el servicio del agua potable no puede cubrir todas áreas previstas para la expansión urbana. Razón por la cual se debe de buscar nuevas alternativas o proyectos que permitan brindar la cobertura de agua potable en estas zonas.

En el POA de la municipalidad se incluyen partidas para para el fortalecimiento de la Gestión Municipal del Servicio de Agua en Santa Rosa de Copán, Ampliaciones, mantenimiento de la galería de infiltración, construcciones y mejoramientos varios, así como la perforación de nuevos pozos que apoyen al actual sistema de agua, por un valor superior a los Lps.6,500,000

Estás inversiones solo apoyan en la solución de problemas puntuales, y en ocasiones urgentes, pero no para el mejoramiento o ampliación de la red actual, que continua con los mismos problemas. En estos POAs no hay recursos para nuevos proyectos. La generación de nuevos proyectos lo hacen a través de cooperación externa, tal es el apoyo que reciben de la Cooperación Española y otros donantes para nuevos proyectos.

Un esquema para la planificación de hacia dónde destinar los recursos está basado en apoyar a la población de más bajos recurso, ya que son estas zonas donde existe una mayor cantidad de población que menos está siendo atendida, programando una categorización de acuerdo al valor catastral de la vivienda, de acuerdo al plan de arbitrios existente. Además ya existe una diferenciación en la parte comercial, donde realmente se están subsidiando las zonas más pobres, aunque ellos mismos no conocen de cuanto es este subsidio.

En todo caso, en última instancia, siempre será la corporación municipal quien hará la definición de nuevas tarifas.

Sector Agua Rural

Al igual que la mayoría de los municipios de Hondu-

